PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, martes, 16 de Setiembre de 1884. N.° 968.

Correo de hoy.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 11 de Setiembre.

Muy señor mio: Hoy publica la «Gaceta» la anunciada circular dictando disposiciones para el caso de que se extienda la epidemia y prohibiendo todo lazareto que no haya sido expresamente autorizado por el gobierno.

Como es natural, el ministro aprovecha en ella la ocasion para defenderse de los ataques que se le dirigen y sienta la afirmacion—ya ayer apuntada por «El Imparcial»—de que la epidemia se presenta siempre al principio con caractéres dudosos para despues estallar terriblemente. Todo esto es verdad; pero la gente se pregunta dónde están las dudas actuales. Ahora, segun los telegramas de los delegados, no caben las dudas: en Elche ocho atacados, en Monforte otros muchos, y afirmando los delegados que se trata real y verdaderamente del cólera... ¿Dónde caben las dudas?

Esto de los delegados es muy curioso: ninguno. de los que han ido á la provincia de Alicante es conocido... como médico, que por lo demás casi todos son muy conocidos como muchachos alegres y gente divertida. Ahora bien: sin que se sepa qué instrucciones tienen, el caso es, como hace notar hoy «El Progreso», que va apareciendo el cólera á medida que van llegando los delegados á sus destinos. Esto no será farsa, viene á decir aquel diario, pero lo parece.

Veremos esta noche qué partes se reciben. Ayer hubo alguna alarma por dos ó tres cólicos que hubo: despues de la inmensa cantidad de melones y sandías que se comió este buen pueblo de Madrid el domingo y el lunes, lo raro y anómalo es que no haya habido más casos.

Segun autorizados informes, los casos en cuestion no son sospechosos, cosa que yo creo sin reparo porque tal se han puesto las cosas, que si hubiera lugar á la más mínima sospecha, el gobierno se apresuraría á publicarla como para justificarse de la alarma que ha promovido.

Algunos dicen—yo no soy de estos—que al gobierno bajo el punto de vista político le viene muy bien esto del cólera. Estoy seguro de que á la larga le ha de causar un grandísimo daño, pues en estas circunstancias se ha probado hasta la saciedad que los conservadores que blasonaban de hombres de gobierno y de administracion—y pretendian la exclusion—al llegar un caso apretado se achican y se asustan y no llegan á hacer nada de provecho.

Entre tanto sin embargo, es preciso reconocer que las cuestiones políticas están aplazadas por algun tiempo. El mismo jefe del gobierno se ha marchado tranquilamente á la Granja con los demás ministros y allí esperará tranquilamente con la corte que aparezcan las primeras nieves en el vecino Guadarrama. En el interin Romero seguirá gobernando solo ó poco menos, y acabará de desacreditarse con gran contento de sus dos cordiales amigos los señores Silvela y Pidal.

Por todo esto, apenas hay vida política: añada usted la vuelta del calor, que quiere decir la de las siestas y la de los cafés, cervecerías y círculos abandonados, y comprenderá V. lo sosos que vienen todos los periódicos.

Los únicos políticos que dan señales de vida son los izquierdistas, que se están preparando para darse dentro de algunas horas en su Círculo la más tremenda de las batallas. La mayoría actual con casi toda la junta y con su presidente Sr. Aguilera, es moretista, pero como ahora el señor Moret no está en la izquierda, resulta que propone la disolucion del Círculo de la Izquierda, sin duda para fundar otro al cual llamarán demócrata-monárquico.

La minoría compuesta principalmente de amigos del señor Becerra y del señor Gonzalez Fiori, está que trina y dispuesta á todo.

En el fondo de todo esto hay la cuestion de diputados provinciales en Madrid y lucha de candidatos que se disputan... ¿creerá V. que los votos de los electores? no señor al favor del gobierno.—P.

El cólera en España

De «El País»:

«Ya los casos no sospechosos oficialmente, sospecha que daba por cierto bien triste idea de la ciencia médica de España, que al cabo de sesenta ó más defunciones no habia conseguido diagnosticar la enfermedad, ya son de cólera morbo asiático, y así lo dice por lo menos la Gaceta de hoy, refiriéndose á un fallecimiento ocurrido en Anglesola (Lérida), como si la ciencia tuviera medios de diagnosticar diferencialmente un caso insólito, un caso de cólera asiático y uno de cólera esporádico.

Es preciso salir de una vez de dudas. No se nos oculta que aunque no exista el cólera lo declarará así la ciencia oficial para defender al gobierno y librarlo de los calificativos que habria de merecer á propios y extraños; pero lo que importa es saber resueltamente á que atenerse. Que emitan su dictámen los facultativos que asisten á los atacados en Novelda, Monforte, Elche y Villena; que lo emitan, si se cree necesario, los médicos delegados del gobierno, aunque lo hagan á gusto de él y para defender sus actos, porque solo así podremos darnos cuenta de la naturaleza de ese cólera que, siendo precisamente el más grave, causa menos estragos que cualquiera de las enfermedades que endémicamente suelen reinar en nuestras provincias meridionales.

* *
*

Nada tan extraordinario y anormal como lo que está pasando en la cuestion de salubridad pública en nuestra provincia.

En Artesa se iniciaron enfermedades calificadas por médicos distinguidos de cólicos malignos. Ocurrieron 5 ó 6 defunciones entre los atacados, se restablecieron los demás y han pasado ocho dias, y no se ha reproducido la enfermedad ni han sobrevenido otros fallecimientos.

Esto mismo pasó en Balaguer y Torres de Segre. En Lérida y demás pueblos se disfruta de *perfecta salud.*

Apenas publicado el dictámen facultativo del ilustrado Dr. Ubeda y recientes los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad, nos sorprendió el domingo la noticia de que se disponía el acordonamiento de nuestra provincia y á la vez se dictaban por los *centros* disposiciones que alarmaron los ánimos y produjeron tanta estrañeza como noble y enérgica protesta.

El activo y celoso gobernador de la provincia, que está dando pruebas de un interés digno del reconocimiento de todos los habitantes de la provincia y que no descansa un momento para mantener la region de su mando libre de toda epidemia, dispuso la salida de dos comisiones facultativas: una compuesta de los médicos señores Perez y Jose, para Balaguer, y otra en direccion á Anglesola formada por los Sres. Mostany y Costa.

En ambas comisiones iban médicos que conocieron y combatieron el cólera en 1854 aquí y fuera de aquí: los señores Perez y Mostany.

A las diez de la noche decía la comision desde Anglesola:

«Que respecto de la defuncion casi repentina, se habia equivocado el diagnóstico, atribuyendo el caso á cólera morbo cuando en realidad solo se debió el fallecimiento á una afeccion del corazon; que visitados los pocos enfermos de la poblacion debian significar que no habia más enfermedades que algunas intermitentes y algun caso de viruela benigna; que la salud respectivamente á años anteriores era mucho mejor, concluyendo por afirmar que no habia ningun síntoma de enfermedad sospechosa y por lo tanto que era un absurdo suponer la existencia del cólera.»

A las doce y media dirijía la comision de Balaguer el siguiente telegrama al señor gobernador:

«Acabamos de visitar con el señor secretario ocho enfermos existentes hoy en esta poblacion como sospechosos.

El padecimiento de todos ellos lo hemos calificado de *gastro enteritis* y de estos los que han presentado gravedad casi en su mayoría es por descuido en el principio del padecimiento y por trasgresiones en el régimen, lo cual hace hayan tomado el carácter especial de la constelacion reinante como se viene observando en esta época todos los años. Todos los casos son aislados, no se ha presentado ejemplo de dos en la misma casa, ninguno pertenece á familia de regular posicion y en los momentos de la visita solo dos ofrecen alguna gravedad.»

Como ven nuestros lectores, las noticias son satisfactorias y no dejan lugar á duda.

A pesar de ser esto así las disposiciones que se dictaron desde Madrid no pueden ser más desconsoladoras.

Dispúsose el cierre de las puertas de la ciudad de Balaguer, con la absoluta prohibicion de salir fuera; que se suspendiera la féria comenzada y el establecimiento de lazaretos en los límites de las provincias contiguas.

La actitud digna, respetuosa y levantada del Sr. Camacho fué de todo en todo digna del aplauso unánime de la opinion pública sin distincion de clases ni partidos, inspirándose su patriótica conducta en dos puntos de irresistible fuerza: la verdad y la justicia.

El cierre y aislamiento absoluto de Balaguer originaba un conflicto gravísimo. ¿Cómo se abastecía la poblacion? ¿Qué hacian los braceros del campo? ¿Cómo quedaba el cultivo de la huerta? ¿Qué se hacía con la gente y ganados que acudieron en la féria?

Ageno la ciudad al conflicto se divertía en bailes y diversiones propias de los dias de féria, prueba de la tranquilidad de un pueblo en estado normal.

El señor gobernador, al trasmitir al ministro el dictámen facultativo de la junta de médicos de Balaguer, le expuso estas y otras consideraciones, manifestándole que si no disponía en contrario se estableceria al amanecer el libre tránsito en aquella ciudad, como afortunadamente se hizo, evitando una gravísima cuestion.

El cólera en Italia

De una carta dirijida á «La Independencia Belga» tomamos los siguientes párrafos:

«El cólera, en lugar de continuar su camino hácia el Norte de Europa, como afirmaba el doctor Koch, se ha extendido en el Mediodía, encarnizándose en la villa de Nápoles y en la Calabria, donde ha anunciado su presencia con una hecatombe.

Los primeros dias no hubo en Nápoles mas que algunas víctimas; pero despues, el número aumentó con una rapidez extraordinaria.

En Calabria es tal la efervescencia, que autoridades y administrados unánimemente reclaman la supresion del servicio de ferrocarriles. Fué preciso suspender la mayor parte de los trenes y no pudo restablecerse el servicio hasta que el gobierno pudo poner á disposicion de las compañías algunas tropas para que obligaran al público á permitir el tránsito de trenes.

Además, como en Reggio la agitacion era extraordinaria, el gobierno se vió en la necesidad de enviar á aquellas aguas el acorazado «María Pía».

Esto fué una imprudencia, pues la llegada del buque provocó un motin. El vecindario de Reggio no se tranquilizó hasta que el acorazado salió de allí.

En esta situacion se estaba cuando la epidemia estalló bruscamente en Nápoles desarrollándose en todos los bárrios de la ciudad: en las casas atestadas de habitantes, como Carmina cerca de la Puerta Capua, y en el mismo palacio real, donde falleció en pocas horas el hijo de un empleado.

La poblacion está atolondrada: como en Spezzia, millares de almas pudieron huir antes que el gobierno tomara las medidas ordinarias y ridículas de aislamiento y bloqueo. Tres ó cuatro mil fugitivos se dirigieron á Roma, y otros se han extendido por otros puntos, yendo algunos á refugiarse á Marpedonia, en el Adriático. Las escenas de violencia que se produjeron al principio no se han repetido en la villa; pero en los alrededores de Nápoles ha habido muchos excesos: la tropa y los carabineros intervinieron, y han resultado algunos heridos.

Los hospitales, los cuarteles y las prisiones, son los lugares en donde mas se sufren las consecuencias de la epidemia.

Se han declarado infestados los hospitales de Santa Elegia y de la Anunziata.

En los cuarteles de Granili, en el camino de Pórtici, han ocurrido doce casos la noche última; el regimiento acuartelado en Pizzo Falcone ha sufrido seis bajas; las prisiones de la Vicaría, y sobre todo las de San Francisco, cerca de la Puerta Cápua, cuentan numerosas víctimas.

La epidemia ha sorprendido á las autoridades y á la poblacion sin preparativos, hasta el punto de que ayer y hoy faltaban vehículos para trasportar enfermos y cadáveres.

La prensa napolitana cumple con su deber; en la mayor parte de las redacciones de los periódicos, que están abiertas todas las noches, los pobres pueden tomar las primeras medicinas.

Los donativos no escasean; el conde de Giusso ha remitido al Banco para las víctimas 60.000 francos; las familias principales tambien contribuyen con otros donativos, y los veteranos de las guerras de la independencia se han constituido en comité de socorros.»

Segun telégramas del *Times*, el recrudecimiento que presenta el cólera en Nápoles desde el dia 5 se debe al tiempo húmedo y tempestuoso que acompañado de un considerable cambio en la temperatura reina allí desde aquella fecha.

La epidemia hace ahora sus mayores estragos en los principales barrios de la ciudad.

Entre las víctimas se encuentra el vice-síndico de la seccion del Mercado.

Tambien ha habido algunos casos entre las tropas del cuartel de Castel Nuovo.

El síndico de Spezia, Sr. Donobili, que ha prestado grandes servicios benéficos á los habitantes de la ciudad en esta epidemia, tambien ha sido víctima del cólera.

El prefecto de la provincia de Roma ha suspendido de empleo al síndico de Civita Vechia á consecuencia de los disturbios que ocurrieron en aquella poblacion el miércoles último.

En Campobasso, los vecinos se dirigieron amotinados y en número de 4.000 á la casa del prefecto para pedirle que estableciera cuarentenas.

Madrid 12

La defuncion ocurrida ayer en la calle de Bravo Murillo ha resultado que no tuvo síntomas coleriformes, ni pudo presentar por tanto carácter sospechoso.

El otro caso ocurrido en la calle Corredera ha sido calificado de cólico maligno.

No se ha confirmado la noticia de haber ocurrido dos casos sospechosos en Alcalá de Henares.

La salud en dicha poblacion es excelente.

La «Gaceta» publica una real órden declarando súcias las procedencias de Rio-Janeiro y Pernambuco.

«El Globo», en su número de hoy, asegura que anoche fué conducido al cementerio de San Isidro un sugeto, cuya muerte atribuyen los médicos á tifus abdominal.

Tambien afirma que un paisano y un guardia civil han sido enterrados en el de San Lorenzo.

Estas noticias han causado gran sensacion.

El cónsul de España en Marsella participa que dentro de breves dias se publicará oficialmente la desaparicion del cólera en la capital.

En Tolon han ocurrido en las últimas veinticuatro horas tres defunciones del cólera.

Faltan noticias de la provincia de Alicante sobre la marcha de la epidemia.

En estos momentos está lloviendo copiosamente, acompañando la lluvia truenos y granizo.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 12, 10'45 m.

Han llegado 97 cuarentenarios procedentes del lazareto de Getafe.

Ayer fallecieron 55 coléricos en Francia y 593 en Italia.

En Paris hubo ayer dos atacados y un fallecido.

Doscientos ocho amigos del señor Moret se han separado del Círculo izquierdista.

Buda-Pesth 10.—En una reunion electoral, el Sr. Tisza ha declarado que en su opinion, la paz europea durará mucho tiempo.

Varsovia 11.—El emperador y la emperatriz de Rusia se marcharán á Nowogerogiewik, para asistir á las maniobras militares.

Lóndres 11.—El consejo de ministros presidido en el palacio real de Balmoral por la reina, se ha decidido el nombramiento de virey de las indias orientales en favor de lord Dufferin.

Se cree que lord Carlington irá á la embajada inglesa en Berlin.

Lóndres 11.—«El Times» de esta mañana dice que el gobierno chino se negó á vender al de Alemania las corbetas acorazadas *Tingynen* y *Chenguen*.

Paris 10 (tarde).—La *Agencia Havas* ha recibido un telégrama de Hanoi fechado esta mañana anunciando que los chinos han invadido con fuerzas considerables el Tonkin y que escitan las ciudades de Lunnam y de Quansi, para que tomen las armas contra los franceses.

Esta noticia merece confirmacion.

Madrid 12, 12-30 t.

Han corrido rumores de haberse alterado el órden público en Valencia.

Reina completa tranquilidad en toda la península.

Aumenta la tirantez de relaciones políticas entre moretistas y becerristas.

Anúnciase la publicacion de una carta del duque de la Torre que quizás contribuya á calmar los ánimos.

Madrid 12, 5 t.

La fiebre amarilla está causando estragos en Rio Janeiro y Pernambuco, cuyas procedencias desde el 10 de Agosto han sido declaradas sucias.

MAHON

El Director de EL LIBERAL continúa en la cárcel sin novedad, siendo visitado por sus numerosos amigos.

El «flautin» que blasonaba en otros tiempos de ser el órgano de los intereses materiales, se ha convertido de un modo descarado, casi cínico, en órgano de los intereses particulares de la empresa de vapores de esta ciudad.

Ayer, sin ir mas lejos, sentando bases completamente falsas, dirije severos cargos á la Junta provincial de sanidad de esta isla, siendo así que al principio de la epidemia reinante, ensalzaba á la misma corporacion y aplaudia la observacion impuesta al vapor correo de Barcelona, cuando el cólera estaba circunscrito á Marsella y á Tolon.

¿Por qué ese cambio de actitud en tan corto espacio?, se preguntarán algunos. Vamos á esplicarlo á los que lo ignoren, que sin duda serán muy pocos.

Al declararse el cólera en Francia, la Junta de Sanidad de Palma adoptó severas precauciones y acordó sugetar á observacion á todas las procedencias de la Península. Si el vapor «Puerto Mahon» hubiese sido aquí admitido á libre plática sin observacion alguna, era evidente que en Palma se sujetarian tambien á observacion á todas las procedencias de Mahon, y con ellas al vapor-correo «Menorca». La empresa de vapores tenia pues entonces un interés en que se sometiese en Mahon á observacion al correo de Barcelona, para evitar que en Palma se impusiese observacion al «Menorca». He aquí claramente esplicado el por qué el «flautin», lejos de censurar á nuestra Junta de Sanidad, la aplaudió cuando, á propuesta de un interesado en la empresa de vapores, resolvió que el «Puerto Mahon» hiciese observacion hasta el sábado por la mañana.

Hoy la cuestion es muy distinta. Los siete dias de observacion acordados imponer por nuestra Junta de Sanidad á todas las procedencias de la Península perjudican notablemente á la empresa, y aunque nos encontramos en situacion muy diferente porque el cólera ha invadido las provincias de Alicante y de Lérida, el «flautin» ataca duramente á la Junta por su acuerdo y pide y reclama que el vapor «Puerto Mahon» sea admitido á libre plática, sin cuarentena ni observacion alguna.

Si el «flautin» fuera consecuente, así como aplaudió á la Junta por su acuerdo de imponer cerca de dos dias de observacion al vapor de Barcelona, cuando la epidemia acababa de aparecer en Tolon, la aplaudiria tambien hoy que impone siete dias de observacion cuando se ha presentado desgraciadamente en Alicante y Cataluña. Pero para el «flautin» nada vale la consecnencia, ni nada vale la conservacion de la salud pública de la isla, al lado de los mezquinos intereses particulares que se ha propuesto defender.

Hemos dicho que el «flautin» para censurar á la Junta y defender el exclusivo interés de la empresa de vapores ha tenido que sentar bases completamente falsas y vamos á demostrarlo. Dice el «flautin»:

«La Junta provincial tiene acordado que dichas procedencias (las de Cataluña) no sean admitidas á plática hasta despues de purgados *siete dias de cuarentena*; y la Direccion general del ramo insiste una y otra vez en que los buques que provengan de Cataluña no pueden ser sujetados á cuarentena.»

Y más abajo añade:

.....«debemos censurar que la referida Junta haya consentido hechos y escenas como los ayer ocurridos, cuando á la misma Junta incumbia indudablemente prevenirlos y evitarlos, ya que la incomunicacion, cuarentena ó lo que quiera llamarse, sufrida por los pasajeros del «Puerto Mahon», ha reconocido por causa, no las disposiciones de la Direccion general del ramo, ni de otras autoridades ó corporaciones extrañas á la localidad, sino que como todos sabemos, ha sido impuesta pura y exclusivamente por esta Junta provincial en abierta oposicion á las órdenes circuladas por el Gobierno, y se ha purgado fuera del recinto destinado á patentes sucias ó sospechosas.»

Todo esto es falso, de toda falsedad. La junta acordó luego que tuvo noticia de que el cólera habia aparecido en la Península que las procedencias de la misma se sujetaran á siete dias de cuarentena, siguiendo el criterio adoptado por el Gobierno con las de los puertos limpios de Francia é Italia. Posteriormente el director general telegrafió al Delegado que solo podia la junta imponer observacion á dichas procedencias, y que el Gobernador de la provincia tenia instrucciones precisas para resolver cualquier duda, y en su vista la Junta resolvió que los siete dias de cuarentena se convirtiesen en siete dias de *observacion*. Comunicado este acuerdo al Gobernador de la provincia, esta autoridad lo anuló y dispuso que la observacion se redujese á tres dias cumpliendo además los preceptos sanitarios detallados en la circular de 26 de Julio, inserta en el Boletin oficial núm. 2725. Sabedora nuestra Junta de que su acuerdo habia sido destruido por la nueva disposicion del Gobernador, se limitó á *darse por enterada y á declinar toda responsabilidad*.

Estos son los hechos que el «flautin» no ignora ni puede ignorar, pero que no ha tenido reparo en desfigurar por completo, para lograr el doble fin de dirigir agrios é injustos cargos á los dignos individuos de nuestra Junta de Sanidad, y de anteponer el interés de unos cuantos ochavos al interés de la salud de la poblacion.

Como se vé la junta tiene acordado que las procedencias de la península se sujeten á siete dias de *observacion*, no de cuarentena como dice el «flautin»; como se vé el Gobierno y el Gobernador de la provincia permiten que dichas procedencias se sujeten á tres dias de observacion, y no exigen que sean desde luego admitidas á libre plática, como asegura el «flautin»; como se vé la observacion de tres dias impuesta al «Puerto Mahon» lo fué en virtud de la órden del Gobernador, que vino á dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de sugetarle á siete dias. Y además no estaba en manera alguna en el deber ni en las facultades de la Junta, prevenir ni evitar las molestias sufridas por los pasajeros del «Puerto Mahon», pues que desde que ha venido un Delegado especial con facultades discrecionales en el Lazareto, carece aquella de la mas mínima intervencion en todo lo que se practica y ocurre en nuestro establecimiento sanitario. Buena prueba son de ello los esfuerzos que hizo la Junta para alojar convenientemente en el Lazareto á los mismos pasajeros, á cuyo efecto pasó una comision de su seno á hablar expresamente con el Jefe del establecimiento, sin que le fuera dable conseguir su objeto, porque carecia desgraciadamente de facultades para imponer su voluntad.

Pero todo ello no obsta para que el «flautin» haga recaer sobre la Junta todas las responsabilidades, con el objeto sin duda de atraer sobre sus individuos los justos resentimientos de los pasajeros. ¡Hasta donde llega el egoismo!

Sensible, muy sensible es para nosotros ver que hasta en una cuestion de tanto interés general, como lo es la conservacion de la salud pública, en una cuestion ajena por completo á la politica en que unos y otros, tirios y troyanos, debíamos

ir unidos y alentar á los señores que componen la Junta de Sanidad, cuyos acuerdos todos, más ó menos acertados, se han dirijido á no dndar al bien del país, venga un periódico local á falsear hechos y á escitar pasiones con un objeto tan mezquino como el que guia su pluma.

¿Podemos esperar que abandone la equivocada senda que ha emprendido?

Lo dudamos.

—

Hace algunos dias, que el «fiautin» pintaba con colores muy cargados, el efecto producido en esta ciudad, por las noticiias coléricas llegadas de Cataluña; y hasta afirmaba que el órden público corría riesgo de alterarse, *(sic)* si el Gobierno no accedía á lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, que tenía acordado imponer siete dias de observacion á las procedencias de la península, y diez dias de cuarentena á las procedencias de Alicante. Pues bien; ayer, este mismo «flautin» fundado en algunas molestias padecidas por los pasageros del vapor-correo «Puerto Mahon», esclama (jugando á cartas vistas) que la humanidad es antes que el egoismo ó el pánico, como si la humanidad se redujese á quince ó veinte personas, que permanecieron sin comer y sin asiento, por espacio de.... ocho horas. Malo es que tal suceda, y debería correjirse una incomodidad, fácil á nuestro entender de remediar; pero no deben tomar se pretextos fútiles, para mortificar á la Junta provincial de Sanidad, ni tampoco para condenar, si bien bajo formas hábiles y cautelosas, la observacion impuesta á las procedencias de Barcelona.

¿Es ó no conveniente que las procedencias de la península, hagan tres dias de observacion? Si el «flautin» tuviera seriedad continuaría en su pristina idea, y creería bueno no tres, sino siete dias de observacion, y entonces, para lamentarse de ciertos inconvenientes pasajeros, no pondría en pugna á la Direccion de Sanidad, con la Junta provincial, ni rebajaría las facultades de esta, ni la culparía de faltas que le son ajenas. Decir y desdecirse á cada momento, segun el gusto de algun suscritor ó interesado, y combatir hoy arteramente, lo que se aplaudió ayer con calor, no puede ser en verdad más lastimoso.

—

El vapor «Menorca» poco despues de su arribo ha tenido esta mañana que encender de nuevo sus hornillos con el fin de ir al Lazareto á trasbordar el cargo que trajo en su último viaje el vapor «Puerto Mahon», ya que el viento contrario que reina no permitía poder verificar esta operacion en buque de vela.

—

Desde el próximo viaje, al vapor «Menorca» solo le sujetará la Junta de Sanidad de Palma á dos dias de observacion en el Lazareto de San Cárlos. Al fin creemos que los palmesanos volverán sobre su acuerdo, mayormente cuando, segun la circular que publica «La Gaceta» del 11, el gobierno desautoriza la constitucion de Lazaretos y cordones sanitarios que se hayan establecido sin su autorizacion.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores y muy especialmente de los padres de familia pobres, sobre el anuncio de nuestro Ayuntamiento, que publicamos en el lugar correspondiente, por el que se hace saber que hasta el dia 30 del corriente mes pueden presentar sus solicitudes, en la Secretaría de la Corporacion Municipal, los aspirantes á las diez plazas de alumnos libres de derechos que deben proveerse en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, de entre los niños pobres que las soliciten y sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto.

A propósito de dichas plazas, cúmplenos consignar que su creacion data del año 1872 en que, siendo director del Instituto nuestro muy querido é ilustrado amigo don Miguel Roura, actual director de la Biblioteca pública de esta ciudad, la concibió y propuso al entonces Alcalde, nuestro no menos estimado amigo D. Francisco de A. Pons Alsina, quien la acogió con gran fruicion y á su vez la propuso al Ayuntamiento, que la aprobó con el mayor gozo. Doce años han trascurrido desde entonces y á pesar de que durante este período ha habido Ayuntamientos de todos los colores, la institucion continúa (lo bueno no perece) con gran contentamiento de todas las personas amantes de la instruccion y de los pobres.

¡Gloria, pues, al Ayuntamiento que tanto se interesó en favor de la instruccion popular, y gloria tambien para el iniciador de una institucion que en el año 76 ó 77 el Gobierno estableció en todos los Institutos y Universidades del Reino con iguales bases, poco más ó ménos, que las formuladas por el Sr. Roura!

—

Nada ménos que cincuenta y cinco céntimos de peseta se han dado esta mañana en el mercado de un par de huevos de gallina. Creemos que pocas veces se habrán visto huevos de gallina del tamaño de los mencionados.

—

Leemos en un periódico de Palma que el regimiento de Filipinas ha recibido órden de trasladarse á esta ciudad.

—

La abundancia de material nos obliga á retirar varios escritos entre ellos una correspondencia de Ciudadela que ayer dejamos ya de insertar con el propio motivo.

—

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Palma nuestro queridísimo amigo el consecuente y distinguido republicano D. José Guarro.

Reciba su apreciable familia la espresion de nuestro más sentido pésame.

—

Segun esquela que hemos tenido el gusto de recibir nuestro particular amigo D. Jaime Alorda y Suñer, acaba de contraer matrimonio en Madrid, con la Señorita D.ª Irene Lambreras y Gomez.

Deseamos á los novios una duradera luna de miel.

—

Agradecemos vivamente á nuestros apreciables colegas de la capital de la Provincia las frases de afecto que dedican á nuestro director con motivo del arresto que está sufriendo.

—

Ha sido nombrado inspector de la contribucion industrial del distrito de Menorca D. Enrique Gimenez Villafranca, el cual girará dentro de breve tiempo una visita á los industriales de esta ciudad.

—

En el Boletin oficial de la provincia, se anuncia la cobranza en el vecino pueblo de Alayor desde el dia 17 al 20 del actual, del impuesto sobre la sal.

—

El teniente de Alcalde encargado de los mercados, ha ordenado en la mañana de hoy con motivo de la inspeccion practicada en la carne de buey que se espendia para el consumo público, se inutilizara una buena cantidad por presentar señales de descomposicion.

⁂

Por los dependientes de la Alcaldía se ha mandado retirar del mercado una perdiz en estado de putrefaccion.

—

Podemos asegurar á «El Semanario de Sóller», que tan estensamente viene ocupándose de la cuestion del falucho «María» que purgó cuarentena en nuestro Lazareto, que no fué el Sr. Menendez quien redactó el comunicado que, suscrito por el patron de dicho buque publicaron los periódicos de esta localidad, sino uno de nuestros amigos quien lo hizo á peticion del consignatario de aquel D. Miguel Estela y en vista de una carta dirijida al mismo por el patron del «María».

Si todas las noticias que ha publicado «El Semanario de Sóller» sobre este asunto son tan exactas como esta que ha estado en nuestra mano rectificar, de seguro que no tendrán ningun fundamento las acusaciones que ha dirigido contra el señor Menendez y demas empleados de la patente apestada.

—

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy han entrado en nuestro Lazareto los siguientes buques:

Vapor inglés «Peconic».
Polacra italiana «Gior Battista».
Polacra italiana «Tonino».
Vapor español «Besós».

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 58 buques, 638 tripulantes y 69 pasajeros, habiendo entrado en todo el dia 4 buques, 74 tripulantes, 2 pasajero: y salido 7 buques, 109 tripulantes y 2 pasajeros.

—

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 16. 03-30 m.
Mahon 16, 08-40 m.

Dr. General Sanidad y Delegado en Mahon.

12 noche 15 Setiembre 1884.

Las noticias del cólera recibidas de nuestros cónsules en el extrangero son las siguientes:

Francia.—Distrito consular de Marsella.—En Marsella 6 defunciones; en Tolon 5; en Porta 2.

Distrito consular de Cette.—En Villeneuve de Berg 1; en Saint Beneze 4; en Lavilledieu 1; en Bonillargues 1; en Sauce 3.

Distrito de Perpignan 2 casos graves y 4 ligeros; en Lenodres 5; en Stoher 1; en Visea 1; en Thui 3 casos y 1 defuncion; en Segira 1 caso grave; en Cinietres 1 caso ligero; en Maguiraus 2 graves.

Italia.—Provincia de Génova.—En Spezia 18 defunciones y 38 casos; en el resto de la provincia 4 defunciones.

No se ha recibido el telegrama de Nápoles.

Provincia de Massa 1 defuncion; provincia de Bolongna, en Borgo 1.

Madrid 16, 3-45 m.
Mahon 16, 10-00 m.

Director General Sanidad Delegado Gobierno Mahon.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte Sanitario:

Provincia de Alicante.—El niño procedente Alicante enfermo Lazareto Getafe está muy mejorado. En Elche hubo ayer 14 invasiones y 4 defunciones; en Novelda 1 invasion y 2 defunciones; en Monforte 12 invasiones y 7 defunciones.

En Alicante y en el resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida.—En Balaguer no ocurrió ayer ninguna invasion ni defuncion. Los enfermos convalecientes.

Provincia de Tarragona.—El estado de las líneas telegráficas ha impedido tener noticias circunstanciales de la salud en los pueblos de Borjas, Maspujol, Cornudella, Mora, Benifayó y Cherta donde segun telegrama del Gobernador de la provincia de una de la madrugada de ayer habian aparecido algunos casos sospechosos.

Madrid 16, 4-15 m.
Mahon 16, 7-10 m.

Dr. Gral. Sanidad Delegado Gobierno y Gobernadores.

16 de Setiembre de 1884.

Por el mal estado de las líneas telegráficas se ha recibido con retraso el telegrama de nuestro cónsul en Nápoles, de las 3-40 de la tarde de ayer en que comunica haber ocurrido en aquella ciudad del 13 al 14, 641 casos de cólera morbo seguidos de 260 defunciones con más 100 casos anteriores, hallándose en tratamiento 445; y en las cercanías 25 casos, 6 defunciones y 7 de casos anteriores.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las 7 y media de la mañana.

D.ª Antonia Villalonga, Josefa Deharo, Antonio Porcel, Margarita Pol y una hija, Jorge Fiol, Antonio Adrover, Magdalena Cárlos, Francisco Manresa, Francisco Matas, 2 señores oficiales, un Guardia civil, esposa y un hijo menor, Antonio Gralla.—Total 16.

BOLSA DE MADRID

15 de Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo	60'000
4 por 100 amortizable	74'900
Billetes hipotecarios de Cuba	90'100

⁂

BOLSA DE BARCELONA

15 de Setiembre.

4 por 100 Interior	58'820
4 por 100 exterior	60'900
4 por 100 amortizable	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000
Banco Hispano Colonial	48'250
Crédito Mercantil	47'750
Banco de Cataluña	20'500
Acciones ferrocarril Francia	58'000
Id. Norte	113'500
Id. Orense	27'250
Obligaciones Francia	61'500
Id. Orense	46'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 16, 08-50 m.
Mahon 16, 11-55 m.

En Novelda ha ocurrido una invasion y dos defunciones de cólera; en Monforte doce y siete respectivamente; en Elche catorce y cuatro, y varios atacados en la provincia de Tarragona.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Delegacion especial del Gobierno en Mahon

En virtud de disposicion telegráfica de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad de fecha 19 de Julio último, señalo el dia veinte y tres del corriente mes de Setiembre á las once de su mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del almacen del lado Norte de los dos más próximos á Cala-Taulera del departamento súcio del Lazareto de este puerto, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de cuatro mil trescientas doce pesetas y cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de peseta.

La subasta se celebrará con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro y circular de ocho del mismo, en esta Delegacion ante el tribunal de subasta y bajo mi presidencia, hallándose de manifiesto en las oficinas de la misma, para conocimiento del público, la memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al adjunto modelo, y se exigirá á cada licitador como garantía, la cantidad de cien pesetas que habrá de consignarse previamente en la Administracion Depositaría de esta ciudad, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito y la cédula de vecindad.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales, contenderán sus autores de palabra por espacio de diez minutos.

Mahon 13 Setiembre de 1884.—Rafael Morales.

*
* *

En virtud de disposicion telégráfica de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad de fecha 19 de julio último, señalo el dia 23 del corriente mes de Setiembre á las doce de su mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del almacen del lado Sud de los dos más próximos á Cala-Taulera del departamento súcio del Lazareto de este puerto cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de cuatro mil trescientos doce pesetas y cuatrocientos cuarenta y cinco milésimos de peseta.

La subasta se celebrará con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 7 de Diciembre de 1874 y circular de ocho del mismo, en esta Delegacion ante el tribunal de subasta y bajo mi presidencia, hallándose de manifiesto en las oficinas de la misma para conocimiento del público la memoria descriptiva, pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados arreglados exactamente al adjunto modelo, y se exigirá á cada licitador como garantía, la cantidad de cien pesetas. que habrá de consignarse préviamente en la Administracion Depositaria de esta ciudad; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito y la cédula de vecindad.

En el caso quo resulten dos ó más proposiciones iguales, contenderán sus autores de palabra por espacio de diez minutos.

Mahon 13 de Setiembre de 1884.—Rafael Morales.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de...... enterado del anuncio publicado con fecha trece de los corrientes y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del almacen del lado (Norte) ó del lado (Sud) de los dos más próximos á Cala-Taulera del departamento súcio del Lazareto de Mahon, se compromete tomar á su cargo la ejecucion de las mismas con estricta sugecion á los espresados requisitos y condiciones por la cantidad de (la cantidad deberá espresarse en pesetas y céntimos á la letra).

Fecha y firma del proponente.

*
* *

Condiciones particulares que además de las facultativas y económicas correspondientes y de las generales han de regir en la contrata de obras de reparacion en el Lazareto súcio de este puerto referente á las dos subastas que anteceden.

1.ª El depósito provisional de cien pesetas se retendrá al mejor postor hasta que se otorgue la escritura de contrata, verificado lo cual le será devuelto.

2.ª Para el otorgamiento de la escritura se consignará por el rematante, como fianza, en la Administracion Depositaría de esta ciudad el diez por ciento de la cantidad en que se hubiera adjudicado el remate. Esta fianza quedará en garantía hasta que estén definitivamente recibidas todas las obras y haya satisfecho el contratista la indemnizacion de daños y perjuicios y el importe de la contribucion de subsidio.

3.ª La escritura del contrato se otorgará ante el escribano de esta Delegacion dentro de los diez dias siguientes al en que se comunique al contratista la aprobacion del remate.

4.ª Se dará principio á la ejecucion de las obras dentro del término de veinte dias que empezará á contar desde la fecha en que se comunique al contratista la aprobacion del remate y deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses.

5.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas. Su abono se hará sin descuento alguno en la Delegacion del Gobierno de S. M. en Mahon.

6.ª Las obras serán recibidas por la persona que designe la Superioridad.

7.ª Los gastos del presente anuncio, escritura pública de contrato y reconocimiento pericial serán de cuenta del rematante.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este Ayuntamiento el plano formado para la alineacion de las calles de Lagnon, del Duque de Crillon (antes de Santa Ana) y diagonal de San Luis en el pueblo de este nombre y tambien del arranque del camino vecinal que desde la carretera conduce á Villacárlos, queda de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal por término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia. Mahon 13 Setiembre de 1884.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

*
* *

Aprobado por este Ayuntamiento el plano formado para la alineacion de la calle del Rosario de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal por término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el Boletin Oficial, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia. Mahon 13 Setiembre de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

*
* *

Instruccion pública

Debiendo proveerse en el Instituto de Segunda enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que este Ayuntamiento destina á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporacion municipal hasta el dia 30 del corriente mes; advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijen para el ingreso en el citado establecimiento, y que álos cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitarán gratis los libros necesarios para las asignaturas que hayan de cursar. Mahon 13 Setiembre de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.